

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS N° 97-2019-ANA RESULTADO FINAL

ETAPA CON PUNTAJE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO FINAL
1	CORREA GALLARDO, JEAN FRANCO	16.00
2	SALDAÑA MARIN, ALDO MILLER	14.00
3	VASQUEZ TAICO, AYSA YIRE	14.00
4	AQUINO CUSQUISIBAN, SEGUNDO MANUEL	13.00
5	ARTEAGA MURGA, ELVIA DEL ROCIO	NO CALIFICÓ
6	ESTRADA HERNANDEZ, KEVIN LEOPOLDO	NO CALIFICÓ
7	GAMERO VALENCIA, CRISTIAN AARON	NO CALIFICÓ
8	LLATAS CUBAS, ANTHONY JAMIR	NO CALIFICÓ
9	VILLEGAS RAMIREZ, JHONY MANUEL	NO CALIFICÓ
10	LOZANO SILVA, CARLOS JOEL	NO CALIFICÓ
11	VASQUEZ ESCOBAR, EDGAR DILSON	NO CALIFICÓ

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité Evaluador, declara **GANADOR** al siguiente postulante quien obtuvo el mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	CORREA GALLARDO, JEAN FRANCO	GANADOR

I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Autoridad Administrativa del Agua Marañon ubicada en: Jr. Ayacucho N° 340 - Cajamarca, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.

II. Para proceder a la suscripción del convenio deberá presentar los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al concurso público.
2. Grado académico:
 - Constancia de estudios original, para el caso de prácticas pre profesionales.
 - Constancia de egresado original, para el caso de prácticas profesionales (**Sólo para el caso de contar con grado de bachiller, deberá presentar su constancia de egresado en original y una copia simple de su grado**)
3. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
4. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
5. Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)

III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511, y/o al correo kruiz@ana.gob.pe dentro del plazo señalado.

EL COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE PRÁCTICAS 2019-ANA